



Siendo las 16:03 horas del día 29 Veintinueve de Agosto del año 2011, dos mil Once, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 08 Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2011, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 07 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DEL 2011.

IV.- SE APRUEBEN LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

V.- APROBACION DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ASI MISMO SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PRESENTEN LA INICIATIVA DE DECRETO ANTE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU REVISION Y EN SU CASO, APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.